



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCIÓN DCS 057 /2023

Bahía Blanca, 15 de marzo de 2023

VISTO

La renuncia presentada por la docente Marisa Zapata (Legajo 13815), como Ayudante “A”, dedicación simple, en la asignatura Taller de Investigación en Enfermería, de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

El contenido de la RES. CSU 360/20 Reglamento de concurso de asistentes y ayudantes.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de reemplazar el cargo en la materia Taller de Investigación en Enfermería, de la carrera de Licenciatura en Enfermería;

Que el Jurado propuesto se encuadra en el marco reglamentario;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 15 de marzo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área-Disciplina	Carrera
1	Ayudante A (21027723)	Simple	Taller de Investigación en Enfermería	Licenciatura en Enfermería



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Lic. Mg. Nora Ftulis	Lic. Mg. Andrea Lattanzi
Lic. Antonela Valente	Lic. José Luis Darreta
Lic. Esp. Gabriela Vargas	Lic. Natalia Krause

ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Lic. Lorena Reiner

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Lic. Laura Battagini

Veedor por el claustro de Alumnos: Guillermina Abelleira.

ARTICULO 4º: La fecha, horario y lugar de inscripción se publicarán en la página Web de la UNS.

ARTICULO 5º: Regístrese, agréguese al expediente 781/2023 y dése a publicidad a través de la página Web de la UNS. Cumplido, resérvese